



**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE SINALOA**

**LIC. JOSÉ EDUARDO BUSTAMANTE ASTORGA
P R E S E N T E.-**

De la manera más atenta nos permitimos comunicar a usted que esta Sala Superior, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de agosto de 2018, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 fracción VI Y 17, fracción XII de la Ley de Justicia Administrativa para el Estado de Sinaloa, acordó otorgarle el nombramiento de Actuario de la Sala Superior, adscrito a este Tribunal, a partir del 01 de septiembre de 2018. Lo anterior para los fines legales correspondientes.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
CULIACÁN ROSALES, SINALOA A 29 DE AGOSTO DE 2018**

**LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE SINALOA**

**DR. HÉCTOR SAMUEL TORRES ULLOA
MAGISTRADO PRESIDENTE**

MTRA. SARA SINGH URÍAS
MAGISTRADA EN FUNCIONES
DE LA SALA SUPERIOR

LIC. JESÚS IVÁN CHÁVEZ RANGEL
MAGISTRADO PROPIETARIO DE LA SALA
SUPERIOR

MTRA. DULCE MARIA GARCÍA MEDINA
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

En Culiacán Rosales, Sinaloa, el día 29 de agosto de 2018, al aceptar el cargo a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, **PROTESTO**, conforme a lo dispuesto por el artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, guardar ésta, la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ellas emanen.

Asimismo, declaro que no desempeño otro empleo, tener ■ años de edad y no estar inhabilitado para desempeñarlo.

EL ACEPTANTE

José Eduardo B.

LIC. JOSÉ EDUARDO BUSTAMANTE ASTORGA